

Señor (a)  
**SANTA MARIA BROKERS S.A.S EN LIQUIDACION**  
Bogotá D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web  
Tipo de acto administrativo: **AUTO No 3226 del 16 de Noviembre de 2022**  
Expediente No. 3-2021-05507-631

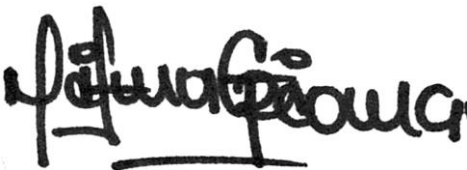
Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de la **AUTO No 3226 del 16 de Noviembre de 2022.**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **26 de mayo de 2023** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **03 de Mayo de 2023**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida al finalizar el día **04 de Mayo de 2023**.

Se informa que, conforme al Decreto Distrital 572 del 2015, cuenta con un término de quince (15) hábiles, siguientes a la notificación, para que ejerza derecho a la defensa y rinda las explicaciones pertinentes, informándole que, en la presente investigación administrativa, puede actuar directamente o a través de apoderado debidamente constituido.

Se informa que, contra el presenta Auto NO procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del código administrativo y de lo contencioso administrativo.



**MILENA GUEVARA TRIANA**  
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda  
*Elaboró: Fernando Romero Melo – Contratista SIVCV*  
*Revisó: Maria Alejandra Villota – Contratista SIVCV*  
*Aprobó: Diana Marcela Quintero*